

INDASA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

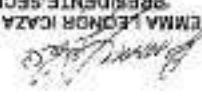
En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de la compañía INDASA S.A., ubicado en las calles Chile 1907 y Fábres Condono comparecen los siguientes accionistas: La compañía Servicios Administrativos Geadaso S.A. representada por su Gerente General el Sr. Geamil Jorge Adam Icaza propietario de seis mil docecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, la señora Emma Patricia Adam Icaza propietaria de seis mil docecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, la Sra. Elena María Adam Ycaza propietaria y portadora de seis mil docecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cero punto cuatro centavos de dólar cada una y la Sra Emma Leonor Icaza Benalcázar de Adam propietaria portadora de seis mil docecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cero punto cuatro centavos de dólar cada una; Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los mismos que acuerdan por unanimidad convalidar por Sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas. Precede la sesión la titular la Sra Emma Leonor Icaza Benalcázar de Adam y actúa en la Secretaría, igualmente el titular, El Sr. Jamil Antonio Adum Ycaza. La Presidente dispone que antes de instalar la sesión, el secretario proceda al levantamiento correspondiente y una vez verificado esto, manifiesta el secretario que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía por lo que da haber voluntad unánime en este sentido se podrá celebrar la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de balances al cierre del ejercicio económico del año 2017. 2) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias 3) Informes del Gerente y de Comisario 4) Resolver sobre utilidades del ejercicio. Puesto en conocimiento de los accionistas del orden del día propuesto estos acuerdan unánimemente conocerlo y resolverlo. Acto seguido se procede a tratar el Primer Punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y manifiesta que se ha puesto en conocimiento a todos los accionistas el balance general integral, flujos de efectivo y solicitud a los accionistas que si tienen alguna inquietud sobre el mismo lo puedan hacer a fin de que realicen las explicaciones del caso. Luego de las deliberaciones, explicaciones, acuerdos y reflexiones es aprobado el balance general al cierre del año 2017, en forma unánime. Acto seguido y como Segundo punto del orden del día; El Presidente manifiesta que si algún accionista desea hacer alguna observación al estado de pérdidas y ganancias que llenen en su poder lo pueden hacer a fin de hacer los ajustes que el caso amerita. Después de las revisiones y análisis correspondientes se aprueba unánimemente el Estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se procede a conocer el Tercer Punto del Orden del día, en el cual se analizan los informes presentados por el Gerente y Comisario y por no existir objeción ni observación alguna a los mismos es aprobada de forma unánime y sin modificaciones. Como cuarto punto del día, la Junta General respectivamente unánimemente no proceder a la distribución de utilidades sino más bien acumularlas para el otro periodo. Puesto en conocimiento de los socios lo manifestado, lo aprueban unánimemente y sin modificaciones. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta de hecho es reinstalada la sesión con el mismo número de socios presentes y felto

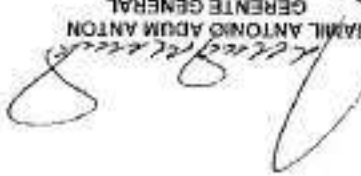
que les fue su texto, se ratificaron en el unánimemente y sin modificaciones firmándose para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 13:00 la Presidente da por terminada la Sesión.


SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GEADASO S.A.
GEAMIL JORGE ADUM ICAZA
ACCIONISTA


EMMA PATRICIA ADUM YCAZA
ACCIONISTA


ELENA MARIA ADUM YCAZA
ACCIONISTA


EMMA LEONOR ICAZA BENALCAZAR
PRESIDENTE SECRETARIO


JAMIL ANTONIO ADUM YCAZA
GERENTE GENERAL